

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1719

Jueves 09 de abril, 2026



¡Sano y salvo! Policía Nacional rescata menor secuestrado en Taulabé y detiene a tres sospechosos



Pág. 2,3

Efectivos antidrogas **DECOMISAN** fuerte arsenal de armas y detienen un sujeto en Colón



Pág. 4

DPI captura a sujeto por darle muerte a mujer en la capital



Pág. 6



Consejo Nacional de Seguridad Vial desarrolla su primera sesión ordinaria del 2026

Pág. 7

★ ★ ★ ★ ★



Resultados contundentes

¡Sano y salvo! Policía Nacional rescata menor secuestrado en Taulabé y detiene a tres sospechosos

- Uno de los arrestados ya había estado recluido en el año 2017 por el mismo delito y en el 2024 recobró su libertad
- Acción efectiva realizada por la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones

En una operación de alta precisión ejecutada por la Policía Nacional a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró el rescate sano y salvo de un menor de 10 años que había sido privado de su libertad en Taulabé, Comayagua.

Según el reporte policial, el menor fue privado de su libertad en el barrio La Ceibita, municipio de Taulabé, cuando se dirigía hacia la Escuela Modesto Rodas Alvarado. Según las investigaciones, el infante fue interceptado por sujetos armados que se conducían en un vehículo tipo camioneta Honda, color verde.

Horas después del hecho, los captores contactaron a la familia exigiendo la suma de \$200,000.00 (doscientos mil dólares) a cambio de no atentarse contra la vida del menor y proceder a su liberación.

Respuesta inmediata

Tras recibir la denuncia, equipos especializados de la UNAS de la DPI, desplegaron labores de inteligencia y técnicas especiales de investigación que permitieron ubicar el lugar de cautiverio en la colonia Ángeles, Siguatepeque.



Estas acciones operativas se realizan bajo la coordinación estratégica del Director Nacional de la DPI, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales. La intervención táctica, resultó en el rescate exitoso del menor sin que se realizara ningún tipo de pago, salvaguardando su integridad.

Red criminal

En la escena se detuvieron tres ciudadanos, vinculados directamente con el crimen; un sujeto de 42 años quien se encargaba de la logística, transporte y vigilancia; alias "Chacho" de 26 años supuesto autor material de la privación de libertad del menor; y alias "Mexicano" de 49 años, quien era el supuesto negociador con la familia



Resultados contundentes



Uno de los arrestados, ya había sido recluido en el año 2017 por el mismo delito, en el 2024 recobró su libertad, sin embargo en ese mismo año se le vincula por otro hecho criminal sucedido en Comayagua, teniendo una orden de captura pendiente por el delito de secuestro agravado.

Según las investigaciones, los detenidos supuestamente son señalados como una banda delictiva dedicada a este ilícito que opera criminalmente en la parte centro del país.

Durante la operación se decomisaron dos vehículos tipo camioneta, los cuales habrían sido utilizados para el traslado y vigilancia de la víctima.

El menor fue remitido de inmediato a Medicina Forense del Ministerio Público, para su evaluación médica y psicológica correspondiente, previo a ser retornado a su hogar. Por su parte, los tres detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para enfrentar cargos por el delito de secuestro.





Acciones estratégicas

Efectivos antidrogas decomisan fuerte arsenal de armas y detienen un sujeto en Colón

- Allanamiento deja captura de sospechoso y fuerte aseguramiento de armamento en la zona atlántica

En el marco de las acciones estratégicas para combatir el crimen organizado, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutó un allanamiento de morada en la aldea Betania, municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón, orientado a desarticular estructuras delictivas vinculadas al tráfico ilícito de armas y drogas.

La operación fue dirigida contra una estructura criminal independiente conocida con el alias "Cerros", identificada por las autoridades como responsables de actividades ilícitas y violencia en la zona atlántica del país, logrando ubicar un inmueble utilizado presuntamente para el resguardo de armamento.

Durante el despliegue operativo, equipos especializados de la DNPA en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), a través del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), ejecutaron la intervención con resultados contundentes que fortalecen la lucha frontal contra estas organizaciones criminales bajo la coordinación técnica y jurídica de la Fiscalía del Ministerio Público.

Como resultado de las acciones, se reporta la detención de un ciudadano, a quien se le supone responsable del delito de tenencia ilegal de armas de fuego de uso permitido y prohibido, así como tenencia de munición de uso comercial y prohibido.



En el lugar se logró el decomiso de un fusil marca SIG SAUER, una pistola marca Smith & Wesson, una escopeta, dos rifles calibre .22, además de dos cargadores (uno de fusil y uno de pistola).

Asimismo, se decomisaron un total de 41 cartuchos sin percutir, entre ellas 30 cartuchos calibre 5.56 mm, seis calibre .40 mm y cinco calibre 12 mm, constituyendo un importante aseguramiento de armamento que será sometido a los procedimientos legales correspondientes.

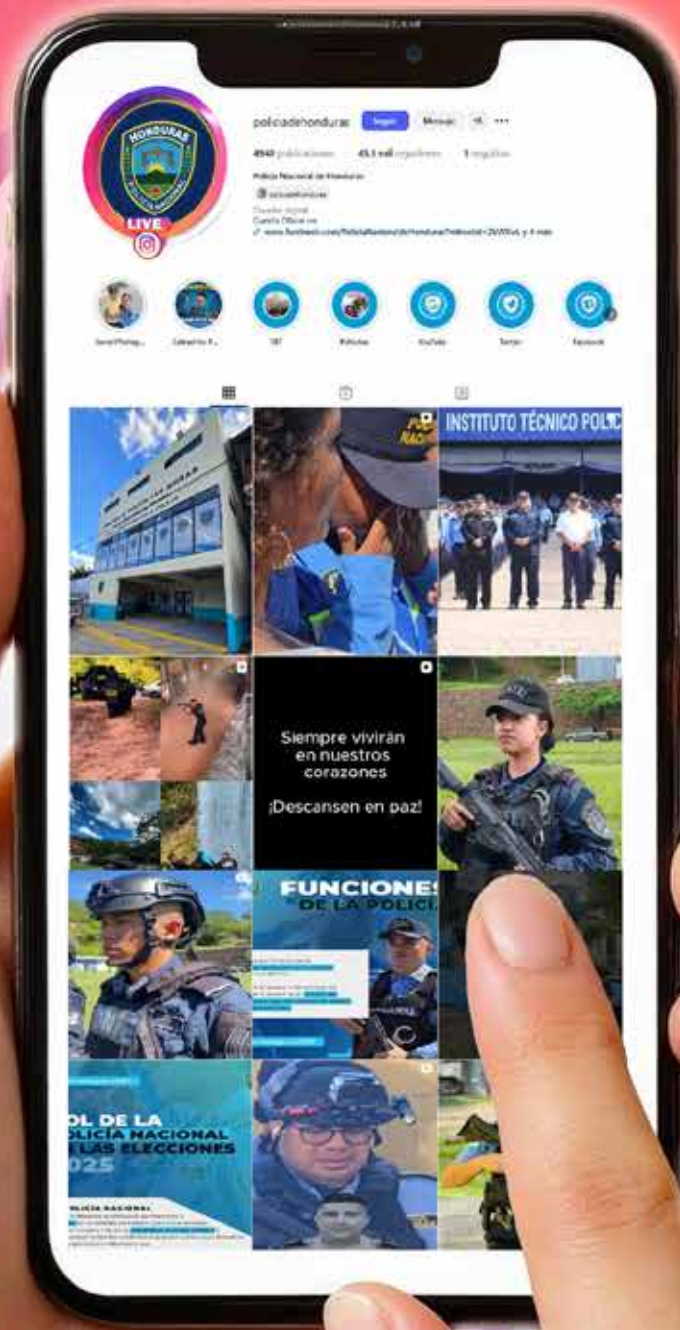
Estas acciones forman parte de la estrategia institucional de la Policía Nacional orientada a debilitar las estructuras del crimen organizado mediante operaciones de inteligencia, intervención táctica y presencia territorial en zonas identificadas como puntos críticos, reafirmando el compromiso de la DNPA en la lucha frontal contra el delito en todo el territorio nacional.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Golpe de impacto

DPI captura a sujeto por darle muerte a mujer en la capital

- El dantesco crimen ocurrió el 02 de abril del presente año en la colonia La Era

En el marco de una operación de alto impacto orientada a la reducción de los índices de impunidad en Honduras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención de un ciudadano, señalado como presunto responsable de haberle quitado la vida a una mujer con una piedra.

La acción fue ejecutada por agentes de la División de Delitos Contra la Vida (DDCV), tras la implementación de técnicas investigativas y un exhaustivo trabajo de campo, en la colonia La Era de Tegucigalpa, M.D.C.

El detenido es un hombre de 37 años, originario de Danlí, departamento de El Paraíso, y residente en la capital hondureña.

Antecedentes del crimen

De acuerdo con las investigaciones realizadas por especialistas de la DPI, el hecho violento se suscitó el pasado 02 de abril del presente año, cuando el sospechoso contactó a la víctima vía telefónica, citándola en un campo de fútbol ubicado en la colonia La Era de Tegucigalpa.

Según las diligencias investigativas, al encontrarse en el lugar, ambos sostuvieron una discusión. Posteriormente, el ahora detenido, conocido con el alias "Piocha", habría tomado una piedra del suelo, con la cual atacó a la víctima, golpeándola en reiteradas ocasiones hasta provocarle la muerte.

Tras perpetrar el hecho, el sospechoso emprendió la huida con rumbo

desconocido, con la aparente intención de evadir la acción de la justicia.

No obstante, mediante un proceso investigativo, sustentado en la recolección de indicios, análisis técnico y labores de seguimiento, los agentes de la DPI lograron individualizar al presunto responsable, reuniendo elementos probatorios suficientes que permitieron la emisión y ejecución de una orden de detención preventiva en su contra, por suponerlo responsable del delito de femicidio agravado en perjuicio de Yeny Patricia García Martínez.

Al momento de su arresto, al sospechoso se le hicieron saber sus derechos conforme a lo establecido en la ley, siendo posteriormente remitido ante la Fiscalía del Ministerio Público, instancia competente que dará continuidad al proceso legal conforme a lo estipulado en el Código Procesal Penal.

A través de estas acciones, la DPI reafirma su compromiso de fortalecer los procesos investigativos con un enfoque técnico y científico, orientado a la persecución efectiva del delito, la reducción de la impunidad y la garantía de justicia para las víctimas y sus familias.





Positivo

Consejo Nacional de Seguridad Vial desarrolla su primera sesión ordinaria del 2026

- Estas acciones buscan el fortalecimiento institucional y la mejora continua



Jeovany Morell Andino; Secretaria de Gobernación y Descentralización, Sulmy Yamileth Ortiz Maldonado; Ministro Director de Inversiones, Epaminondas Marañkys Zelaya; y otros miembros que integran el CNSV.

Durante el desarrollo de la sesión, el Comisionado General (r) Gerzon Velásquez, agradeció a los miembros del Consejo Nacional de Seguridad Vial por su presencia y por formar parte de este honorable órgano, destacando la importancia del trabajo articulado entre las instituciones para el fortalecimiento de la seguridad vial en el país.

Asimismo, las autoridades reafirmaron su compromiso de continuar impulsando iniciativas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, el fortalecimiento de la seguridad vial y la articulación interinstitucional.

En el encuentro se realizó la presentación de las nuevas autoridades del Consejo, así como la participación de cada



En el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua, el Consejo Nacional de Seguridad Vial (CNSV), desarrolló su primera sesión ordinaria del año 2026, con el objetivo de coordinar acciones estratégicas orientadas a garantizar la seguridad vial a nivel nacional.

La sesión contó con la destacada participación del señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Comisionado General (r) Gerzon Onán Velásquez Aguilera; Subsecretario de Estado en Asuntos Policiales, Comisionado General (r) Ronmel Armando Martínez Torres; Subsecretario de Estado en Asuntos Interinstitucionales, Comisionado General (r) Mesil Aguilar Amaya; Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass; Director Nacional de Vialidad y Transporte, Comisionado de Policía Lenin

uno de sus integrantes, fortaleciendo el trabajo conjunto y la coordinación interinstitucional.

El Consejo Nacional de Seguridad Vial reitera su compromiso de trabajar de manera coordinada para proteger la vida de los ciudadanos y garantizar una movilidad más segura en todo el territorio nacional.





Efectividad

Alias "El chino" es capturado por tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego en Copán

- La detención se efectuó en la aldea El Quebracho, Copán Ruinas

En el marco de operativos orientados a combatir el narcocomenudeo y la criminalidad, agentes de la Policía Nacional lograron detención de un individuo conocido con el alias "El chino", por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas de fuego.

La captura se ejecutó mediante labores de vigilancia y seguimiento en una zona identificada como punto de distribución de estupefacientes.

Al momento de su detención, las autoridades le decomisaron 34 envoltorios conteniendo supuesta cocaína, de un peso aproximado de dos onzas, lista para su comercialización y mil lempiras en billetes de diferentes denominaciones, así como una arma de fuego tipo escopeta sin la documentación correspondiente.



De acuerdo con informes preliminares, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente para continuar con el proceso legal conforme a lo estipulado en la ley.

La operación policial fue ejecutada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria DNPSC, en el occidente del país.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de continuar ejecutando acciones contundentes contra estructuras delitivas dedicadas al tráfico de drogas y la portación ilegal de armas de fuego, con el objetivo de garantizar la seguridad de la población.





Prevenición

DIPAMPCO sostiene reunión con conductores de taxis con el objetivo de prevenir extorsiones en Cholulteca

- Con esta actividad se busca garantizar un ambiente laboral seguro y libre de extorsiones



Con el propósito de fortalecer la prevención del delito de extorsión, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), desarrolló una jornada de sensibilización dirigida a operadores del transporte que brindan el servicio de taxi, a la altura del puente Tiburcio Carías Andino, ubicado en la ciudad de Cholulteca.

Durante esta actividad, los funcionarios policiales socializaron con los conductores de taxi las principales modalidades de extorsión utilizadas por organizaciones criminales, entre ellas mensajes, llamadas vía WhatsApp, suplantación de integrantes de grupos delictivos, así como exigencias económicas mediante amenazas e intimidación.

Asimismo, se brindaron recomendaciones prácticas para identificar esta actividad criminal, desde la protección de la información personal, datos bancarios y redes sociales, hasta la importancia de interponer la denuncia ciudadana por medio de canales directos y seguros, como la Línea 143.

Con este acercamiento se busca establecer alianzas estratégicas entre las autoridades y transportistas, para fortalecer la seguridad y evitar extorsiones en esta ruta que recorre zonas comerciales y residenciales.

Finalmente, se acordó la continuidad de reuniones periódicas que permitan coadyuvar esfuerzos entre las partes involucradas, con el fin de garantizar un ambiente laboral seguro y libre de extorsión.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

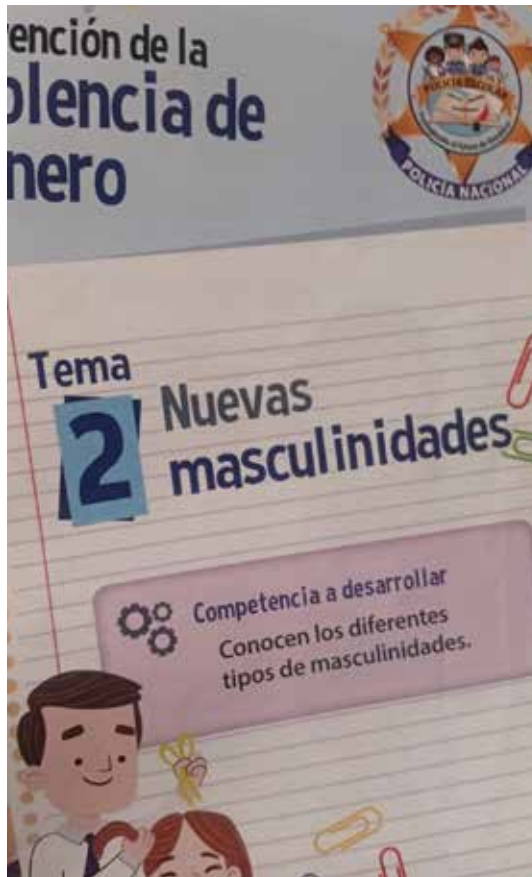




Aprendizaje

Agentes de la UMEP-20 capacitan sobre violencia de género a estudiantes de La Unión, Olancho

- Enfocados en el Modelo Nacional de Policía Escolar (MNPE)



Durante la jornada, dirigida a estudiantes entre las edades de 9 a 12 años, se abordó el lineamiento de prevención de la violencia de género, promoviendo la reflexión y el aprendizaje en temas fundamentales para el desarrollo integral de los menores.

Asimismo, se dio a conocer el concepto de nuevas masculinidades, orientando a los estudiantes sobre la importancia del respeto, la igualdad y la sana convivencia, rompiendo estereotipos que generan conductas de violencia.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-20, reafirma su compromiso de continuar impulsando acciones preventivas en centros educativos, fortaleciendo la formación de ciudadanos responsables y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y segura.



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Policía No. 20 (UMEP-20), a través de la División de Policía Escolar, desarrollaron una importante capacitación en prevención de la violencia de género en el Centro de Educación Básica Jorge Lobo, ubicado en el barrio Las Lomas de San Francisco, del municipio de La Unión.

La actividad forma parte del Modelo Nacional de Policía Escolar (MNPE), el cual busca fomentar valores, respeto y convivencia pacífica entre la niñez y la juventud en los centros educativos.





Lo último

Por violación agravada, la Policía Nacional captura a hombre en Copán

- Es solicitado por el Juzgado de Letras de Talanga, Francisco Morazán, desde el 04 de marzo del año 2022

En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía No. 24 (UMEP-24), fue capturado un individuo de 38 años, quien era requerido por las autoridades, debido a su presunta participación en un caso de violación agravada en perjuicio de una menor.

El arresto se ejecutó en el barrio La Sierra, municipio Nueva Arcadia, Copán, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de Talanga, Francisco Morazán.

El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes, para continuar con el proceso penal en su contra.

La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia en todas sus formas.

Asimismo, reitera la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.





Seguridad

División de Seguridad del Transporte Urbano refuerza estrategias de seguridad en ruta de la López Arellano

- Se realiza con el propósito de prevenir la comisión de faltas y delitos que puedan poner en riesgo la integridad de los conductores y pasajeros del transporte



La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), ejecuta operaciones de seguridad en rutas del transporte público como parte de las estrategias establecidas por la superioridad.

Las acciones operativas se desarrollan mediante recorridos en motocicleta en el sector de la López Arellano, específicamente a la altura de Viveros, zona asignada a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 5 (UMEP N°5), con el propósito de fortalecer la presencia policial.

Durante el despliegue, los agentes realizan registros a personas que abordan las unidades de transporte público, con el fin de prevenir la comisión de faltas y delitos que puedan poner en riesgo la integridad de los usuarios.

Estas operaciones forman parte de la Fuerza de Intervención Focalizada en contrarrestar estructuras delictivas y mejorar la seguridad en puntos estratégicos del Valle de Sula.

La presencia policial en estas rutas contribuye a generar confianza en la ciudadanía, así como a garantizar condiciones seguras para conductores y pasajeros que a diario utilizan este medio de transporte.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando este tipo de operativos en diferentes sectores, a fin de prevenir hechos delictivos y mantener el orden y la seguridad en el transporte público.





ABRIL

MES DE LA HERENCIA
AFRICANA



Tienes que creer en ti mismo cuando nadie más lo hace; eso te convierte en un ganador.



Contra delitos conexos

DIPAMPCO captura a "El Chino Codiciado" integrante de la Pandilla 18 en La Lima

- El sospechoso sería responsable de almacenar armas y drogas
- Se decomisó un arma de fuego, munición de uso prohibido y narcóticos listos para su distribución



La DIPAMPCO ha remitido al sospechoso a las autoridades correspondientes para iniciar el proceso judicial por los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, y porte de munición de uso permitido y prohibido.

Estas acciones ejecutadas por la DIPAMPCO, forman parte de la estrategia integral para recuperar la paz en las zonas con mayor índice de conflictividad en el Valle de Sula.

En una operación de saturación ejecutada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró la captura de un miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18 en la colonia La Planeta del municipio de La Lima, Cortés.

El detenido ha sido identificado en el mundo criminal con el alias de "El Chino Codiciado". Las investigaciones detallan que el sospechoso cuenta con un historial de aproximadamente cinco años dentro de la organización, donde se desempeñaba en la venta, distribución y almacenamiento de estupefacientes, así como en el resguardo de armas.

Al momento de la detención, se incautaron una pistola con su cargador y 10 cartuchos de 40mm, además, se encontraron 15 cartuchos de calibre 7.62mm, munición que es considerada de uso prohibido y se encontraron narcóticos como ser marihuana, cocaína y piedra de crack.





Acciones efectivas

Fuerte despliegue policial refuerza la seguridad en la capital

- Estas acciones tienen la finalidad de combatir el microtráfico y desarticular grupos delictivos

En el marco de las estrategias orientadas a la prevención del delito, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), continúan desarrollando operativos y registros preventivos en terminales de buses y diferentes colonias.

Estas acciones se complementan con patrullajes en motocicleta en distintos sectores de responsabilidad, lo que permite fortalecer la presencia policial en espacios públicos y brindar una respuesta más inmediata ante cualquier incidencia.

Asimismo, se ejecutan saturaciones policiales en zonas de alta afluencia, donde se realizan registros a personas y verificaciones con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la Ley de Policía y Convivencia Social.



La institución policial reitera su compromiso de trabajar de manera permanente para reducir los índices de criminalidad y garantizar la tranquilidad y seguridad de la población hondureña.



Prevención comunitaria

UDEP-15 exhorta a la población a ejercer la denuncia ciudadana para combatir el delito en Juticalpa

- La actividad se desarrolló en barrios y colonias estratégicas para fortalecer la participación ciudadana

La Unidad Departamental de Policía N°.15 (UDEP-15), desarrolló una jornada de acercamiento comunitario mediante la entrega de folletos informativos en diferentes barrios y colonias del municipio de Juticalpa, Olancho.

La actividad se llevó a cabo en sectores como barrio La Soledad, La Hoya, barrio Calona y barrio El Chacón, con el objetivo de fomentar la cultura de la denuncia y fortalecer la participación ciudadana en la prevención del delito.

Durante el recorrido, los funcionarios policiales orientaron a los pobladores sobre la importancia de denunciar cualquier hecho delictivo o sospechoso, recordándoles que pueden hacerlo de manera directa, confidencial y segura a través de los números telefónicos **9801-9371 y 3290-2508**.

Estas acciones forman parte de las estrategias impulsadas por la Policía Nacional para reforzar la seguridad en las comunidades, promoviendo la confianza entre la población y la institución policial.





JUEVES

Buenas Días

DESPIERTA CON GRATITUD Y VERÁS CÓMO TODO FLUYE MEJOR,
HOY PUEDE SER EL DÍA QUE ESTABAS ESPERANDO.

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



Fortalecimiento

Jefe policial de la UMEP-22 sostiene reunión de trabajo con Oficiales de la zona

- Se aplicarán nuevas estrategias de seguridad para garantizar la tranquilidad de sus habitantes



El Jefe de la Unidad Metropolitana de Policía No.22 (UMEP-22), con sede en Quimistán, realizó una importante reunión de trabajo con los jefes de las Jefaturas Municipales de las diferentes direcciones de la zona de Los Valles Santa Bárbara.

Se destaca que se ha realizado un análisis mediante estadística por municipio, con el objetivo de implementar nuevas estrategias en materia de seguridad.

Dicha reunión se realizó en las instalaciones la UMEP-22 en Quimistán, Santa Bárbara, presidida por señor Comisario de Policía, Danny Edgardo Rodríguez Guillén.

Luego de la apertura a la reunión se felicitó a los señores Oficiales y a los funcionarios encargados de la seguridad de cada municipio, por la excelente labor que han realizado.

Se explicaron también las nuevas estrategias que la Policía Nacional, estará implementando con la finalidad de tomar los correctivos necesarios para crear una cultura de seguridad en la ciudadanía de los municipios de la región.

De igual manera, se están realizando las gestiones correspondientes para distribuir equitativamente el personal y así dar cumplimiento a las actividades comunitarias en los ocho municipios de responsabilidad.

De esta manera, cada Oficial y agente encargado de la seguridad de las unidades policiales se comprometen a dar seguimiento adecuado a todas las necesidades de la población y así garantizar la tranquilidad de esta importante zona occidental.



Combate al narcotráfico

Alias “Nimrod” es detenido por tráfico de drogas en Cofradía, Cortés

- Se le decomisaron más de 20 envoltorios de supuestas sustancias psicotropicas lista para su distribución y venta

Mediante el Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N°6 (UMEP N°6), logró la detención de un individuo conocido con el alias de "Nimrod" por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se llevó a cabo en la colonia San Jorge, sector Cofradía, donde los agentes asignados al dispositivo de seguridad lograron ubicar y requerir al sospechoso durante labores de patrullaje preventivo en motocicleta.

El detenido un joven de 20 años, originario y residente en el sector Cofradía del municipio de San Pedro Sula, quien fue interceptado por los uniformados.

Al momento de su detención, se le decomisaron cinco envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, así como 17 envoltorios plásticos con hierba seca, supuesta marihuana, evidencias que fueron debidamente embaladas conforme a los procedimientos establecidos.



Alias “Nimrod” fue trasladado al Centro Integrado de Trabajo Interinstitucional (CEIN), de la Primera Estación Policial, donde se realizó el informe correspondiente, para posteriormente ser remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso legal en su contra.



Rápida acción

Policía Nacional detiene a individuo por tentativa de robo con violencia en Tela

- Se le decomisó un vehículo tipo motocicleta, sin placa y un teléfono celular



Se trata de un joven de 18 años, originario del municipio de Arizona y residente en el mismo sector de ese término municipal

De acuerdo con el informe, la acción policial se llevó a cabo en respuesta inmediata de parte de los uniformados, quienes fueron alertados de un hecho delictivo que se estaba suscitando en la zona céntrica de esta ciudad; al llegar al lugar lograron arrestar al sospechoso que pretendía darse a la fuga en ese momento con el vehículo de dos ruedas tipo motocicleta que con violencia le había robado a la víctima.

El sujeto tras su detención y decomiso del bien, fue remitido ante el órgano jurisdiccional competente junto a las evidencias decomisadas para continuar con el procedimiento legal conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional a través de sus Unidades, continúa dando respuesta inmediata a todas las denuncias que se presentan ante las autoridades de manera oportuna, así mismo insta a la población a denunciar sin dilación cualquier hecho delictivo que observen en sus comunidades.



nd **UMEP 18 TELA**

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía número 18 (UMEP-18), lograron la detención de una persona del sexo masculino en el barrio El Centro del municipio de Tela, por suponerlo responsable del delito de robo con violencia en su grado de tentativa acabada, en perjuicio de una testigo protegida.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

